## Gobierno Nacional condena utilización de minas antipersonal que dejan tres víctimas en Antioquia

## Por Programa Presidencial para la accion integral contra minas antipersonal 11 de abril del 2012

El pasado 10 de abril, en las horas de la mañana, dos menores de 13 y 15 años de edad y un adulto fueron víctimas de minas antipersonal al activar un artefacto explosivo improvisado, entre las veredas Cucurucho y La Mina del municipio de Briceño, departamento de Antioquia. El Programa Presidencial para la Acción Integral contra Minas Antipersonal (Paicma) expresa toda su solidaridad a los familiares y rechaza la utilización de estas armas inhumanas que son una clara infracción a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Tan pronto se conoció del accidente el Paicma se contactó con las autoridades locales con el fin de coordinar la orientación de la familia para la atención y asistencia de las víctimas y el acompañamiento personalizado.

Según información preliminar, el menor de 15 años de edad falleció, la niña de 13 y el adulto presentaron lesiones como consecuencia de la activación del artefacto explosivo. El Director del Paicma, Daniel Avila Camacho, reitera el apoyo a las familias para superar los efectos causados por este tipo de armas que nuevamente dejan como víctimas a la población civil. "De manera enfática, el Gobierno Nacional rechaza esta acción inhumana y exige el cese de la utilización de minas antipersonal por parte de los grupos armados ilegales. Así mismo, convoca la solidaridad de los colombianos y de la comunidad internacional para apoyar a los sobrevivientes y familiares en su proceso de inclusión socioeconómica y rehabilitación integral", indicó.

En el periodo 1990 a marzo 31 de 2012, se registraron un total de 9.786 víctimas por Minas Antipersonal (MAP) y Municiones Sin Explotar (Muse). De éstas, el 38% (3.695) son civiles y el 62% (6.091) miembros de la Fuerza Pública. En cuanto a menores de edad 951 resultaron afectados, 742 heridos y 209 murieron.

Los departamentos de Cauca, Nariño, Valle del Cauca, Putumayo, Antioquia y Caquetá registran el mayor número de niños, niñas y adolescentes víctimas de este flagelo, según cifras del Sistema de Gestión de Información sobre Actividades relativas a Minas Antipersonal (Imsma, por sus siglas en inglés) del Paicma. Esta problemática mantiene a Colombia, después de Afganistán, como el segundo país con mayor número de nuevas víctimas en el mundo.

El Paicma reserva información de las víctimas menores de edad con el fin de proteger su identidad. La información relacionada con los accidentes está sujeta a verificación permanente.

